

Gualaceo, 10 de marzo del 2017

Srs.
Socios de la Empresa de Transporte Mixto Taxis Ciudad de Gualaceo CIGUALA Cia.
Ltda.
Ciudad.-

Saludos Cordiales:

Yo, Manuel Hernán Cajamarca Orellana, en mi calidad de Gerente de la compañía cumpro con mi obligación legal de presentar mi informe anual de labores correspondiente al año 2016, y lo realizo en los siguientes términos:

GESTIONES EFECTUADAS: Con el afán de defender los derechos de todos los compañeros socios transportistas, conjuntamente con el resto de operadoras de transporte constituimos la Unión de Compañías y Cooperativas de transporte mixto del cantón Gualaceo, con el objetivo de evitar que se sigan constituyendo más compañías de transporte en el cantón y sobre todo en la ciudad de Gualaceo, que las empresas constituidas en las parroquias del cantón tengan sus paradas en los lugares de creación y no como sucede en la actualidad que todas ellas vienen a laborar en la ciudad, así también el evitar que los transportistas de los cantones vecinos vengán a laborar en nuestra ciudad los fines de semana y días festivos. Todos sabemos como esto nos afecta en tanto han disminuido los ingresos por tanta competencia.

La lucha ha estado dirigida hacia las autoridades pertinentes como la Agencia Nacional de Tránsito que es competente en el transporte mixto, como también con la empresa de Movilidad del Cantón Gualaceo que tiene competencia en el transporte liviano, taxis y buses, que también nos afectan en el trabajo. Así hemos hecho comunicaciones, hemos tenido reuniones e inclusive hemos efectuado un plantón como medida de presión, esperando que rindan resultados positivos en algún momento.

Con el objeto de atender mejor a los clientes se han tomado medidas dentro de la empresa en busca de mejorar los tiempos de atención, tanto a los usuarios que a través de las llamadas buscan nuestros servicios, como teniendo siempre una unidad disponible en la sede de la compañía para servir a las personas que transitan por el sector.

Con respecto al sistema de comunicaciones se ha trabajado para dar mantenimiento y que el mismo este las 24 horas operativo, en la actualidad el técnico está haciendo un chequeo preventivo a los equipos y antena para que no sufran daños y estén al servicio de todos.

Debo recalcar que ha mejorado el ambiente de trabajo entre los compañeros socios, a quienes agradezco en tanto, es nuestro deseo formar una familia, pues es fundamental el respeto entre todos los socios.

Cumpliendo con nuestros deberes cívicos hemos participado activamente en el desfile de cantonización del 25 de junio, donde todos participaron e hicieron quedar muy bien a la compañía.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Debo señalar que ha sido mi preocupación tener al día a la compañía con los organismo de control como el SRI, la Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito con el permiso de operaciones con vigencia para diez años, IESS, GAD Municipal con los permisos municipales y en general con todos los organismos públicos y privados.

Es todo cuanto puedo informar compañeros socios, esperando haber cumplido con mis obligaciones, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-


Sr. Manuel Hernán Cajamarca Orellana
GERENTE